



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

DIALCIVAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares estadounidenses
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
1 Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	10
2 Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	11
a) Base de preparación	
b) Base de medición	
c) Moneda Funcional y de Presentación	
d) Uso de Estimaciones y Supuestos	12
e) Provisiones	13
f) Reconocimiento de Ingresos	14
g) Costo de ventas	
h) Gastos	
i) Impuestos	15
j) Deterioro del valor de los activos	18
k) Administración de Riesgos Financieros	
▪ Riesgo de Crédito	
▪ Riesgo de Liquidez	
▪ Riesgo Operacional	
3 Caja Bancos	20
4 Cuentas por Cobrar	
5 Inventarios	
6 Propiedad y Equipo	21
7 Pasivos Acumulados	22
8 Anticipos	
9 Pasivo a largo plazo	
10 Capital Social	
11 Reserva Legal	23
12 Aporte futura capitalización	
13 Pérdidas Acumuladas	
14 Impuesto a la Renta	
15 Ventas y Costo de Ventas	24
16 Gastos de Administración y de Ventas	
17 Transacciones con Partes Relacionadas	25
18 Nueva Normatividad Relevante	
19 Aprobación de los estados financieros	28
20 Eventos Subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de los Auditores Independientes

Febrero 19 del 2019

A los Señores Accionistas de

Dialcivar S.A.

Guayaquil - Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Dialcivar S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **Dialcivar S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Dialcivar S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Junin 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

SC. RNAE N°. 434

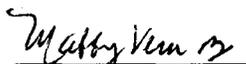
William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

DIALCIVAR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	196.799	202.561	Cuentas por pagar	8	1.110.118	196.863
Cuentas por cobrar	4	304.534	312.219	Pasivos acumulados	9	199.117	232.010
Inventarios	5	976.079	380.234	Obligaciones bancarias	10	29.801	27.041
				Total pasivo corriente		1.339.036	455.914
				Obligaciones bancarias a largo plazo	11	62.760	92.561
				Pasivo a largo plazo	11	161.304	501.938
Total activo corriente		1.477.412	895.014	Total pasivos		1.563.100	1.050.413
Propiedad y Equipo	6	642.907	604.641	PATRIMONIO			
Cuentas por Cobrar largo plazo	7	52.159	176.785	Capital Social	12	23.000	23.000
Otros activos no corrientes		1.496	30.837	Aporte para futura capitalización	13	51.178	51.178
				Reserva Facultativa y Estatutaria	14	251.492	251.492
				Reserva Legal	15	11.500	11.500
				Resultados Acumulados (Ver Estado de Evolución del Patrimonio)	16	128.950	128.950
				Utilidad del ejercicio		144.754	190.744
				Total patrimonio		610.874	656.864
TOTAL		2.173.974	1.707.277	TOTAL		2.173.974	1.707.277

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 24.


 Sr. Raúl Alcívar González
GERENTE GENERAL

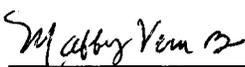

 Mabby Vera Bajaan
Contadora General
Registro No. 10.576

DIALCIVAR S.A
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Notas</u>		
Servicios de Hemodialisis		2.381.086	2.739.390
Otros ingresos		<u>108.711</u>	<u>103.579</u>
Total de Ingresos	17	2.489.797	2.842.969
Costo de ventas	18	<u>(1.808.426)</u>	<u>(2.082.236)</u>
Utilidad bruta en ventas		681.371	760.733
Gastos operacionales	19	(448.555)	(463.297)
Gastos no operacionales	19	<u>(29.429)</u>	<u>(41.256)</u>
Utilidad del Ejercicio		203.387	256.180
Impuesto a la renta	21	<u>(58.634)</u>	<u>(65.436)</u>
Utilidad Neta		<u>144.753</u>	<u>190.744</u>
Total Resultados Integrales		<u>144.753</u>	<u>190.744</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 24.


 Sr. Raúl Alcívar González
GERENTE GENERAL


 Mabby Vera Bajaña
Contadora General
Registro No. 10.576

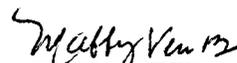
DIALCIVAR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Resultados Acumuladas</u>	<u>Total Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
2018							
Saldo al 31 de diciembre del 2017	23.000	11.500	251.492	51.178	128.950	190.744	656.864
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	-	(190.744)	(190.744)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	239.280	239.280
Provision del impuesto a la renta	-	-	-	-	-	(58.634)	(58.634)
Participacion a trabajadores	-	-	-	-	-	(35.892)	(35.892)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>23.000</u>	<u>11.500</u>	<u>251.492</u>	<u>51.178</u>	<u>128.950</u>	<u>144.754</u>	<u>610.874</u>
2017							
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Resultados Acumuladas</u>	<u>Utilidad Del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	23.000	11.500	251.492	321	128.950	104.820	520.083
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	104.820	(104.820)	-
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	(52.410)	-	(52.410)
Aumento de aporte futura capitalizacion	-	-	-	52.410	(52.410)	-	-
Ajuste por declaracion sustitutiva 2016	-	-	-	(1.553)	-	-	(1.553)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	301.388	301.388
Provision del impuesto a la renta	-	-	-	-	-	(65.436)	(65.436)
Participacion a trabajadores	-	-	-	-	-	(45.208)	(45.208)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>23.000</u>	<u>11.500</u>	<u>251.492</u>	<u>51.178</u>	<u>128.950</u>	<u>190.744</u>	<u>656.864</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 24.



Sr. Raúl Alcívar González
GERENTE GENERAL



Mabby Vera Bajaña
Contadora General
Registro No. 10.576

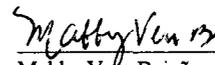
DIALCIVAR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.622.108	2.671.975
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.475.273)	(2.643.925)
Otros ingresos	-	103.579
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>146.835</u>	<u>131.629</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Adiciones en Propiedades y equipos	(100.759)	(76.517)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(100.759)</u>	<u>(76.517)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos Recibidos y pagos, netos	2.760	(25.735)
Pago de préstamos	(29.801)	-
Pago de dividendo	(24.797)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(51.838)</u>	<u>(25.735)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(5.762)	29.377
Efectivo al inicio del período	<u>202.561</u>	<u>173.184</u>
Efectivo al final del período.	<u>196.799</u>	<u>202.561</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 24.



Sr. Raúl Alcívar González
Gerente General



Mabby Vera Bajaña
Contadora General
Registro No. 10.576

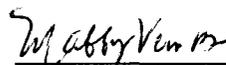
DIALCIVAR S.A.
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	144.753	190.744
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	62.230	50.345
Ajustes de Propiedades y equipos	263	16.296
Participación a trabajadores	35.892	45.208
Provisión impuesto renta	58.634	65.436
Provisión jubilación patronal y desahucio	<u>14.872</u>	<u>3.660</u>
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	316.644	371.689
Disminucion (Aumento) en cuentas por cobrar	132.311	(22.818)
(Aumento) Disminución en inventarios	(595.845)	114.562
(Disminucion) Aumento en otros activos	29.341	(29.341)
(Disminucion) Aumento en cuentas por pagar relacionadas	(142.648)	80.588
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	<u>407.032</u>	<u>(383.051)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>146.835</u>	<u>131.629</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 24.



Sr. Raúl Alcívar González
Gerente General



Mabby Vera Bajaña
Contadora General
Registro No. 10.576

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 06 de agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Agosto del 2009 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.09.0004756 de fecha 13 de Agosto del 2009.

Su objeto social tiene consultas y tratamientos de Hemodiálisis.

La dirección registrada de la compañía es Cañar 701 entre Coronel y Noguchi.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación, se describen las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Bases de Preparación

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes políticas contables:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El rubro comprende al efectivo disponible y a los depósitos de libre disponibilidad, además la compañía considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones realizadas, por los excedentes de efectivo colocadas en entidades financieras, cuyo vencimiento no es mayor a tres meses.

- **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

- **Propiedades y equipo**

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipo de computacion y Software	33%
Vehiculos	20%

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- **Inversiones permanentes**

Corresponden a inversiones en acciones y se presentan al costo de adquisición

- **Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

e) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios. - Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

g) Costo de ventas

Los costos de los servicios prestados se determinan en base al costo promedio de producción.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

h) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

i) Impuestos

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22%, para el año 2018 y 2017 respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.
- c) Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2018.

2018

Concepto de:

- | | |
|------------------|--|
| Micro empresa: | Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000 |
| Pequeña empresa: | Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$ 300.001, y US\$1'000.000 |

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- **Reinversión de Utilidades**

De acuerdo al artículo 28 de la citada **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley que dice:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

DIALCIVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Una deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus empleados, siempre que la cobertura sea para la totalidad de sus trabajadores.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Los vehículos adquiridos mayores a US\$ 35.000.00 la depreciación de ese exceso es no deducible, excepto para vehículos que se utilicen para generar la renta (Ejemplo camiones).
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

j) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

k) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocio

3. Efectivos y Equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Caja General	680		480
Bancos Nacionales	196.119		202.081
Total	<u>196.799</u>		<u>202.561</u>

4. Cuentas por cobrar

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Clientes	(1)	168.251		185.267
Otras Cuentas por Cobrar		29.039		45.047
Cuentas por Cobrar Accionistas	(2)	1.400		1.400
Cuentas por cobrar relacionadas	(2)	42.041		-
Credito Tributario	(3)	48.796		58.021
Credito Tributario años anteriores	(3)	15.007		22.484
Total		<u>304.534</u>		<u>312.219</u>

(1)Esta cuenta al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está conformada principalmente por valores pendientes de cobro a Coordinación zonal 8-salud por US\$ 166.616 y US\$ 1.427 a Ministerio del Interior-ISSPOL entre otros.

(2)Ver nota 20.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(3)Corresponde principalmente a créditos tributarios por US\$ 47.640 de retenciones del 2% de Impuestos a la renta efectuadas por clientes, entre otros valores.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

5. Inventarios

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Bodega Principal	50.727		45.713
Mercadería por Liquidar	784.516		244.755
Insumos	48.262		26.276
Medicamentos	46.994		26.292
Materiales de Limpieza	681		347
Abastecimiento	24.545		36.851
Kit Peritoneal	18.105		-
Insumos Peritoneal	2.249		-
Total	<u>976.079</u>		<u>380.234</u>

6. Propiedad y equipo

Conformado por:

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

	<u>2018</u>		
	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Terreno	29.786	-	29.786
Edificios	592.145	151.573	440.572
Maquinarias y Equipos	202.811	80.951	121.860
Instalaciones	7.503	4.846	2.657
Muebles y Enseres	33.107	17.593	15.514
Equipos de Oficina	28.336	12.166	16.170
Equipo de Computación y Software	14.420	4.986	9.434
Activos revalorizados	13.081	6.167	6.914
TOTALES	<u>921.189</u>	<u>278.282</u>	<u>642.907</u>
	<u>2017</u>		
	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Terreno	29.786	-	29.786
Edificios	562.804	122.209	440.595
Maquinarias y Equipos	135.667	63.217	72.450
Instalaciones	7.503	4.093	3.410
Muebles y Enseres	32.099	14.333	17.766
Equipos de Oficina	25.284	9.574	15.710
Equipo de Computación y Software	13.713	1.061	12.652
Activos revalorizados	13.081	3.499	9.582
Otros Activos	2.807	117	2.690
TOTALES	<u>822.744</u>	<u>218.103</u>	<u>604.641</u>

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
COSTO			
Saldo inicial	822.744		770.401
Adiciones	100.759		76.517
Ventas y bajas	(2.314)		(24.174)
Saldo final	<u>921.189</u>		<u>822.744</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
Saldo inicial	218.103		175.636
Adiciones	62.230		50.345
Ventas y bajas	(2.051)		(7.878)
Saldo final	<u>278.282</u>		<u>218.103</u>

7. Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Compañías Relacionadas	(Nota 20)	52.159		176.785
Total		<u>52.159</u>		<u>176.785</u>

8. Cuentas por pagar

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Proveedores	(1)	879.801		72.373
Compañías Relacionadas	(Nota 20)	82.453		61.424
Otras Cuentas por Pagar		14.315		10.657
Dividendos por pagar	(Nota 20)	133.549		52.409
		<u>1.110.118</u>		<u>196.863</u>

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(1) Al 31 de diciembre del 2018 está conformado principalmente por cuentas por pagar a Nipro Medical Corporation Ecuador por US\$ 480.943 por la compra de filtros; Nefrocontrol S.A. por US\$ 257.623 Alexxiapharma S.A. por US\$53.480 por la compra de Insumos, entre otros.

9. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	99.098		115.794
Participación trabajadores	35.892		45.208
Impuestos por pagar (*)	64.127		71.008
Total	<u>199.117</u>		<u>232.010</u>

(*) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 representan \$58.633 y \$65.436 respectivamente por concepto de Impuesto a la Renta compañía.

10. Obligaciones financieras

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Obligaciones Bancarias				
Banco Pichincha C.A.				
Porción corriente, préstamo de \$ 148,000	(Nota 11)	29.801		27.041
Total		<u>29.801</u>		<u>27.041</u>

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

11. Pasivo a Largo Plazo

Conformado por:

Obligaciones bancarias

Banco pichincha C.A.

Prestamo a firma concedido el 01 de Noviembre del 2016, por \$148.000 con tasa de interes de 10,97%, con plazo de 1800 dias y vencimiento el 06 de Octubre del 2021.

92.561 119.602

Porcion Corriente

(Nota 10)

(29.801)

(27.041)

62.760

92.561

Cuentas por pagar a largo plazo

(1)

103.831

459.337

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

57.473

42.601

Total

161.304

501.938

(1) Corresponde a un préstamo realizado por la compañía Celalcivar S.A. el cual no posee un tiempo límite de pago y no genera tasa de interés alguna.

12. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 23.000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

13. Aporte futura capitalización

Representa el saldo por la reclasificación de la cuenta Reserva legal por un exceso del monto establecido por ley de US\$ 21.721; amparadas mediante decisiones de la junta general de accionistas de fecha 31 de Diciembre del 2015.

14. Reserva Facultativa

Corresponde a las apropiaciones de las utilidades efectuadas de acuerdo a decisiones tomadas por la administración de la compañía según Acta de Accionistas de fecha 27 de Marzo del 2015.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

15. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

16. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

La administración de la compañía decidió a través de Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de fecha Marzo 27 del 2018, distribuir los dividendos del año 2017, lo cuales todavía se encuentran pendientes por cancelar y se encuentra en el pasivo corriente en la cuenta dividendos por pagar.

17. Ventas

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios	2.381.086		2.739.390
Otros ingresos	108.711		103.579
	<u>2.489.797</u>		<u>2.842.969</u>

18. Costo de Ventas

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Costos por insumos	(1.808.426)		(2.082.236)
	<u>(1.808.426)</u>		<u>(2.082.236)</u>

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

19. Gastos

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Gastos			
Operacionales	(448.555)		(463.297)
No operacionales	(29.429)		(41.256)
Total	<u>(477.984)</u>		<u>(504.553)</u>

20. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la compañía mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

<u>Cuentas por Cobrar Accionistas</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Esculapio S.A.		580	580
Tayana S.A.		820	820
Total	(Nota 4)	<u>1.400</u>	<u>1.400</u>

<u>Cuentas por Cobrar Relacionadas</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Esculapio S.A.		29.404	-
Tayana S.A.		12.637	-
Total	(Nota 4)	<u>42.041</u>	<u>-</u>

<u>Cuentas por Cobrar Largo Plazo</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Laboratorio Alcivar		52.159	176.785
Total	(Nota 7)	<u>52.159</u>	<u>176.785</u>

<u>Cuentas por Pagar</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Esculapio S.A.		24.914	17.152
Tayana S.A.		2.176	895
Laboratorio Alcivar S.A.		55.363	43.377
Total	(Nota 8)	<u>82.453</u>	<u>61.424</u>

<u>Cuentas por Pagar dividendos por pagar</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Esculapio S.A.		46.760	18.343
Tayana S.A.		86.789	34.066
Total	(Nota 8)	<u>133.549</u>	<u>52.409</u>

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Las transacciones más significativas con las partes relacionadas, fueron como sigue:

<u>Ingresos por servicios</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Esculapio S.A.	50.374	37.248
Tayana S.A.	98.847	-
Total	149.221	37.248
<u>Gastos</u>		
Esculapio S.A.		
Arriendo	6.000	9.047
Lavandería	5.693	992
Otros	12.545	33.639
Tayana S.A.	86.093	6.332
Laboratorio Clínico Alcivar S.A.	166.377	222.565
Total	276.708	272.575

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas precedentemente son equiparables a otras operaciones realizadas con terceros.

21. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	203.388	256.180
	<u>203.388</u>	<u>256.180</u>
Partidas conciliatorias		
Deducción pago trabajadores discapacitados	-	-
Más gastos no deducibles	31.146	41.256
	<u>31.146</u>	<u>41.256</u>
Utilidad Gravable	234.534	297.436
	<u>234.534</u>	<u>297.436</u>
25% Impuesto a la renta	58.634	65.436
	<u>58.634</u>	<u>65.436</u>

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

22. Nueva Normatividad Relevante

2018

- Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Primer Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad; del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Además, beneficiarse con la remisión del 100% de los intereses, recargos de pago a créditos solicitados y multas, aquellos contribuyentes que estén en mora con el Servicio de Rentas Internas al 2 de abril de 2018. Además, con el cumplimiento de las condiciones determinadas en la presente ley, los contribuyentes se podrán acoger al saneamiento de valores que componen la matriculación vehicular, infracciones de tránsito, obligaciones aduaneras, impuestos vehiculares, IESS, servicios básicos, créditos educativos y becas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, intereses generados por responsabilidad civil y multas por la Contraloría General del Estado.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- Los usuarios que requieran beneficiarse de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos correspondientes a obligaciones fiscales y tributarias tienen un plazo de 90 días (desde la publicación de la ley) para pagar la totalidad del capital adeudado. Si no cuentan con aquella capacidad de pago, se otorgará un plazo máximo de 2 años para el cumplimiento.
- En cuanto a la atracción de inversión privada, se establece la exoneración del Impuesto a la Renta por 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados contados desde el primer año que se generen impuestos. Para las inversiones dentro de las zonas urbanas de Quito y Guayaquil se realizará la exoneración del impuesto por 8 años. Es importante destacar que esta exoneración será aplicable a las sociedades nuevas o ya existentes siempre y cuando generen empleo neto.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas con contratos de inversión por concepto de importaciones de bienes de capital y materia prima indispensable para el negocio, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, a favor de personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Los proyectos de vivienda de interés social es decir viviendas con un precio de venta hasta US\$ 40.000 calificados por el ente rector de hábitat y vivienda, gozarán de los beneficios e incentivos como devolución del IVA sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto, tarifa de 0% de IVA en servicios de construcción. Así mismo, estos beneficios se extenderán también a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades de construcción de vivienda de interés social, debidamente calificados.

2017

- Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28% (con aplicación para el 2018).
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.

DIALCIVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.

23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios a la fecha de emisión del presente informe (enero 16 del 2019). La Gerencia General considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se encuentran aprobados mediante Acta de Socios de febrero 16 del 2018.

24. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros Febrero 19 del 2019 y Marzo 29 del 2018, respectivamente no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación.
